

Pág.: 4 Cm2: 774,1 VPE: \$1.861.726 Fecha: 21-02-2025 10.000 Tiraje: Medio: El Sur Lectoría: 30.000 El Sur Favorabilidad: Supl.: No Definida

Tipo: Noticia general Funcionarios de la Seremi de Salud acudirán a Contraloría por malos tratos

Indican que hay una serie de irregularidades al interior del organismo

Funcionarios de la Seremi de Salud acudirán a Contraloría por malos tratos

Por Estefany Cisternas Bastias

n complicado ambiente laboral denuncian que han estado viviendo los funcionarios de la Seremi de Salud, quienes aseguran que quie-nes dirigen esta entidad han ge-nerado un espacio de constante temor entre los trabajadores. En diciembre del 2024 la Asociación de Funcionarios de la Salud (AFAS) Concepción, la Asocia-ción Gremial Autoridad Sanitaria (AGASAR) Arauco y la Asocia-ción de Funcionarios de la Sere-mi de Salud (AFUSES) Biobío, se reunieron para presentar pública-mente sus molestias por la falta de probidad de la autoridad sani-taria, irregularidades en las contrataciones y mal manejo en tor

"Nosotros hace más de un año hemos tratado de generar cierto espacio de participación, de con-versación con la autoridad, ellos dicen tener una política de puer-tas abiertas, pero lamentable-mente los oídos parecen que es-tán medio tapados. Estamos re-cabando más antecedentes para hacer una presentación tanto a nacer una presentación tanto a Contraloría como a la Inspec-ción del Trabajo, porque noso-tros creemos que hay un abuso de poder, hay falta de probidad en las decisiones que se toman dentro de la Seremi porque se es-tá beneficiando a un partido, a un sector o a los amigos de las jefaturas actuales, y en desmedro del gran número de funciona-rios", señaló Cristian Bustos, pre-

sidente de AFAS Concepción. Ante esto, desde la Seremi de Sa lud respondieron por escrito que tras dicha reunión entregaron respuesta respecto al estricto cumpli miento normativo en los procesos de contratación, gestión de denuncias por acoso, restricción de

denuncias por Ley Karin se mantienen en investigación en la Seremi de Salud, todas bajo la causal de acoso.

Desde la secretaría ministerial se respondió al respecto que han dado estricto cumplimiento normativo a contrataciones, denuncias y entrega de información. A la fecha se han ingresado tres denuncias por Ley Karin.



Trabajadores reclaman que se está beneficiando a un partido, a un sector o a los amigos de las jefaturas actuales

entrega de información en los ca-sos que se requería proteger dere-chos de terceros, en cumplimien-to del principio de publicidad li-mitada consagrada en la Ley de Transparencia; además de infor-mación respecto al uso eficiente de recursos públicos.

DENUNCIAS

Bustos detalló en conversación con este medio que desde la crea-ción de la autoridad sanitaria, en 2005, hay trabajadores que no han accedido a mejoras de grados, mientras que otros funcionarios pasan de un grado a otro. "Muchas veces se asume cargo de jefatura pero sin experiencia. Tenemos algunos problemas, se creó una uni-dad donde se nombró una jefa de un grado 7 y después hubo problemas en el equipo, al final desarma-ron esa unidad, la armaron de nuevo, a la gente que estaba ahí sin mayor explicación se la man-dó a hacer otras funciones, porque la persona que pusieron a cargo

no tenía las condiciones para asuno tena las condiciones para asu-mir una jefatura. Al final todo eso afecta el clima, aparte del temor que hay en las personas porque no se generan los espacios, sino que se dan órdenes", indicó el presi-

dente de AFAS.

Desde la Seremi de Salud se declaró que todas las contrataciones y mejoras de grados se han ajusta-do estrictamente al marco legal vigente, que el ejercicio de la fa-cultad discrecional de la autoridad ha respetado los límites establecidos por la normativa, asegu-rando transparencia y probidad en cada procedimiento.

A la situación anterior se su-ma la existencia de tres denuncias por Ley Karin (periodo 2024-2025) bajo la causal de acoso. "En todos los casos con procesos sumariales administra-tivos cumplidos, iniciados en agosto y septiembre de 2024, y que se encuentran bajo la ges-tión de fiscales, con total autonomía, conforme a los princi-

Estamos recabando más antecedentes para hacer una presentación tanto a Contraloría como a la Inspección del Trabajo, porque nosotros creemos que hay un abuso de poder".

Cristian Bustos, presidente AFAS Concepción

Los colegas sienten miedo, acá se han armado y desarmado unidades, tenemos varias colegas que se han encontrado cuando llegan al puesto laboral una caja de cartón con sus cosas para cambiar de unidad".

Yasna Guenante, secretaria AFAS Concepción

pios de oportunidad, celeridad y protección de los denunciantes establecidos en la normativa", señalaron desde la institución. Yasna Guenante, secretaria de

AFAS Concepción, contó que hay un grave problema de salud men-tal, muchos trabajadores están con licencia médica o con alguna RECA (Resolución de Califica-ción de Origen de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesio-nales). "Los colegas sienten mie-do, acá se han armado y desarmado unidades, tenemos varias colegas que se han encontrado cuando llegan al puesto laboral una caja de cartón con sus cosas para cambiar de unidad. Entonces eso crea para todos los demás una in-certidumbre", relató la secretaria del gremio.

del gremio.

Referente a los problemas de salud mental y estrés laboral, la Seremi de Salud respondió que no
existe ninguna denuncia asociada a violencia y los únicos reclamos existentes se limitan a dos reclamos gremiales al Consejo de la
Transparencia, por información
rossiderada incompleta nor nacconsiderada incompleta por par-te del solicitante. No se detalló si hay acciones internas para traba jar el ambiente laboral o iniciati-vas para solucionar los conflictos

